



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 24 de diciembre de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 346/2022**

**23/12/2022**

**HURTOS**

Se recibe en Seccional Primera denuncia por hurto en finca. Denunciante agrega que constató hace aproximadamente dos semanas la faltante de un anillo de material plata y oro, el que se encontraba en su dormitorio, aportando datos de las personas que frecuentan su domicilio. Avaluó la faltante en \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos).

Con hora 09:30 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de hurto en finca.

Personal de Seccional Quinta – Dolores entrevista al damnificado agrega que se encuentra al cuidado de dicho inmueble, constatando en la fecha luego de haberse ausentado, el daño en una de las puertas de ingreso al lugar, notando posteriormente la faltante de una garrafa de 13 kilos, y un televisor de 32 pulgadas (sin más datos), avaluando en \$ 18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica Zona 2 quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Dan cuenta en Seccional Once – Cardona el hurto de moto marca Baccio, modelo Px 110 cc, matrícula KCH1753 la cual permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar y fue avaluada en US\$ 1.500 (mil quinientos dólares americanos).



Fue formulada denuncia por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional tercera. Damnificado expresa que constató la faltante de dinero por la suma de US\$ 692 (seiscientos noventa y dos dólares americanos) aportando datos a efectivos Policiales de las personas que ingresan a su domicilio, debido a que no se constataron daños en el inmueble.

Es enterada Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

Masculino mayor de edad formula denuncia por hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores. Expresa que ingresó a su domicilio, femenina de la que aporta datos quien sustrae su teléfono celular marca Samsung (s/más datos) y se da a la fuga, avaluando el mismo en \$ 7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos).

## **ESTAFAS**

Dan cuenta maniobra de estafa en Área de Investigaciones Zona 1. Denunciante expresa que el día 22 del mes y año en curso realizó la compra de un teléfono celular (sin más datos) en grupo de ventas correspondiente a red social Facebook, entablado comunicación con la vendedora concretan el negocio, debiendo depositar en red de cobranza la suma de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos), donde una vez enviado el dinero no recibió el artículo en cuestión ni respuesta por parte de la supuesta vendedora.

Funcionarias en representación del Banco República Oriental del Uruguay efectúan denuncia en Seccional Primera por la expedición de dos cheques los que suman entre ambos un importe de \$ 70.000 (setenta mil pesos uruguayos) de una cuenta ya suspendida, sabiendo la parte denunciada la situación de la misma.



Se recibe en Seccional Sexta – Palmitas denuncia por estafa. Damnificado agrega que vio publicada a la venta en red social Facebook una bicicleta marca Gt modelo Avalanche, contactándose con la vendedora llegando a un acuerdo de compra, donde la parte damnificada realiza giro mediante red de cobranza por la suma de \$ 7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos), no recibiendo más respuestas de la denunciada.

## **LESIONES PERSONALES**

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 22:20 dan cuenta de masculino agredido en vía pública.

Personal de Seccional Tercera establece como víctima a masculino de 19 años el que manifiesta que se encontraba en espacio público ubicado en la jurisdicción, cuando se apersona el imputado identificado como M. E. V. H de 22 años de edad quien sin mediar palabras agrede a la víctima con arma blanca, y se da a la fuga.

El masculino agredido es visto en centro asistencial donde se le constataron lesiones, y es ingresado.

Se obtiene declaración del imputado el que niega los hechos por los cuales se lo acusa, siendo citado por orden de la Fiscal de Segundo turno Dra. Alciaturi para sede de Fiscalía Departamental donde deberá concurrir con representante legal.

## **ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE**

Ante aviso, personal de Seccional Primera concurre a calles Dr. S. Burgui y Dr. R. Bogliaccini por siniestro de tránsito en el lugar.

Logran establecer como uno de los protagonistas a femenina de 25 años de edad, la que momentos antes circulaba en moto marca Yumbo, modelo 110 cc por calle Dr. R. Bogliaccini.

Siendo el restante partícipe masculino de 24 años de edad el que se desplazaba en auto marca Volkswagen modelo Gol por calle Dr. S. Burgui con dirección al Norte, quien al



llegar a la intersección de las vías antes mencionadas es impactado por el birrodado que circulaba al Este.

La conductora es trasladada por ambulancia de Vivem a centro asistencial donde posteriormente se le constata lo que reza: "Traumatismo de columna lumbar, traumatismo de mentón".

Personal de Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido.

Es enterada Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ